



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00850286- -UNC-ME#FD - Designacion Gazquez

---

**VISTO**

El EX-2024-00850286- -UNC-ME#FD por el cual el Profesor Encargado de la Cat. “A” de la asignatura Derecho Público Provincial y Municipal de la carrera de Abogacía solicita la designación de la adscripta María Yanina GAZQUEZ para cubrir la licencia del Profesor Efraín GASTESI;

**Y CONSIDERANDO:**

Que en el orden 2 obra nota del Profesor José Manuel Belisle, encargado de la Cat. “A” en la asignatura Derecho Público Provincial y Municipal, solicitando la designación de la adscripta Yanina Gazquez para cubrir la licencia de la Prof. Efraín Gastesi.

Que el Prof. Efraín Gastesi solicitó licencia por enfermedad de largo tratamiento a partir del 17 octubre de 2024, presentando certificado de su médico tratante el cual fue remitido al área de Salud Ocupacional de la UNC;

Que conforme lo informado por la directora del Departamento de Coordinación docente de Derecho Público, corresponde cubrir la licencia con la adscripta María Yanina Gazquez, legajo 61389;

Que en el orden 12, Secretaria Académica dictamina: *“Atento a lo intempestivo y a la gravedad de la situación planteada, lo que hace suponer que la inasistencia al dictado de clases y demás funciones docentes, lamentablemente se va a prorrogar más de los 30 días solicitados y a la cantidad de actividades propias de esta época del ciclo lectivo: impartición de clases, evaluaciones parciales, promoción, exámenes finales, con las tareas administrativas propias de dichas tareas, es que esta Secretaría considera que debe hacerse lugar a lo solicitado y en consecuencia designar en un cargo de Profesor Ayudante Simple Dedicación a María Yanina Gazquez. en reemplazo y mientras dure la licencia del Prof. Efraín Rodolfo Gastesi.”*

Que en el orden 14 la Secretaría Administrativa informa: *“esta Secretaría estima pertinente designar a María Yanina Gazquez en un cargo de Profesor Ayudante Dedicación Simple en reemplazo y mientras dure la licencia del Prof. Efraín Rodolfo Gastesi, no pudiendo excederse la designación del día 13 de diciembre de 2024”* y la conformidad del Sr. Decano obrante en orden 15;

Lo dispuesto por Resolución HCD N° 313/06;

Por ello, y *Ad referendum* del H. Consejo Directivo:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
RESUELVE**

**Artículo 1°:** Designar a la Ab. **María Yanina GÁZQUEZ**, legajo 61389, en un cargo de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119), en la Catedra “A” de la asignatura Derecho Público Provincial y Municipal de la carrera de Abogacía, a partir del 17 de octubre de 2024, y de manera interina mientras dure la licencia del Profesor Efraín Gastesi o hasta el 13 de diciembre de 2024 lo que suceda primero;

**Artículo 2:** El personal mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los numero 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

**Artículo 3:** Regístrese, hágase saber, gírese copia al Dirección de Personal, Dirección de Sueldos, Dirección General de Administración, Secretaría Académica, Departamento de Derecho Público y elévese al H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Oportunamente, archívese.